



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ULLOA HERRERA CONSUELO EMILCE
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS CUNDINAMARCA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 11/1/2016 14:45:27 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QLB144532464
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: SUPERPOLO S.A.S.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) LEGAL

Número de hojas apostilladas: 5
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040004928748

R051106613 Expedido (mm/dd/aaaa): 10/19/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/10/18

HORA: 12:59:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: muUO1RnTBc

OPERACION: R051106613

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SUPERPOLO S.A.S.

N.I.T. : 830092963-2

DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01132001 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2001

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 31 DE MARZO DE 2016

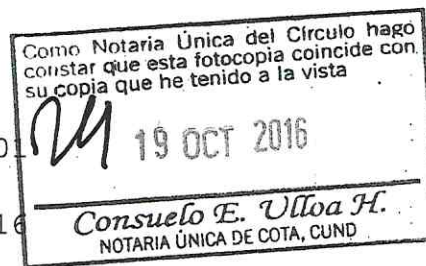
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : VIA SIBERIA COTA KM 1.6 COSTADO ORIENTAL HACIENDA POTRERO CHICO L

MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)

*** CONTINUA ***



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/10/18

HORA: 12:59:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: muUO1RnTBc

OPERACION: R051106613

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : superpolo@superpolo.com.co
DIRECCION COMERCIAL : VIA SIBERIA COTA KM 1.6 COSTADO ORIENTAL
HACIENDA POTRERO CHICO L
MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL : superpolo@superpolo.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001261 DE NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2001, INSCRITA EL 8 DE OCTUBRE DE 2001 BAJO EL NUMERO 00797290 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SUPERPOLO S.A..

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 030 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE ENERO DE 2013, INSCRITA EL 4 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01711120 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SUPERPOLO S.A. POR EL DE: SUPERPOLO S.A.S..

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1334, DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 03 DE OCTUBRE DE 2001, SE ACLARO LA ESCRITURA DE CONSTITUCION.

Como Notaria Única del Círculo hago constar que esta fotocopia coincide con su original. He tenido a la vista

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
19 OCT 2016

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1658 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 12 DE JUNIO DE 2007, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 2007 BAJO EL NUMERO 1137425 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C., AL MUNICIPIO DE: COTA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 030 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 31 DE ENERO DE 2013, INSCRITA EL 4 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01711120 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: SUPERPOLO S.A.S.

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/10/18

HORA: 12:59:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: muU01RnTBc

OPERACION: R051106613

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

QUE POR ACTA NO. 032 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 28 DE AGOSTO DE 2013, INSCRITA EL 29 DE OCTUBRE DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01777367 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (ABSORBENTE) ABSORBE MEDIANTE FUSIÓN A LA SOCIEDAD HANEGAS SAS (ASORBIDA) LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000045	2002/01/17	NOTARIA 16	2002/01/22	00811178
0000438	2002/04/17	NOTARIA 16	2002/04/19	00823410
0004106	2002/10/28	NOTARIA 6	2002/11/15	00852886
0001587	2006/06/05	NOTARIA 56	2006/06/21	01062464
000000X	2006/08/18	REVISOR FISCAL	2006/08/18	01073558
0002846	2006/09/20	NOTARIA 56	2006/09/22	01080425
0000001	2006/09/27	REVISOR FISCAL	2006/09/27	01081480
0001658	2007/06/12	NOTARIA 56	2007/06/12	01137425
544	2010/06/18	NOTARIA UNICA	2011/09/23	01514866
030	2013/01/31	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/03/04	01711120
032	2013/08/28	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/10/29	01777367

Como Notaria Única del Círculo hago constar que esta fotocopia coincide con su copia que he tenido a la vista.

[Firma]

19 OCT 2016

Consuelo E. Ulloa H.
NOTARIA ÚNICA DE COTA, CUND

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL: 1. LA FABRICACIÓN, ENSAMBLE, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CHASISES Y CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y DE TRACCIÓN Y DE PIEZAS, ACCESORIOS, REPUESTOS Y CUALQUIER OTRO ELEMENTO COMPLEMENTARIO; 2. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO POST VENTA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS MENCIONADOS. 3. EN GENERAL, LA CELEBRACIÓN DE TODOS LOS CONTRATOS Y LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS ACTOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE RELACIONEN CON SU

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/10/18

HORA: 12:59:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: muU01RnTBc

OPERACION: R051106613

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

OBJETO; PRESTAR Y PEDIR DINERO PRESTADO CON O SIN GARANTÍA, SIN LIMITACIÓN ALGUNA EN CUANTO A MONTOS; GIRAR, HACER, ACEPTAR, ENDOSAR, OTORGAR Y EMITIR PAGARÉS, GIROS O LETRAS DE CAMBIO, CARTAS DE CRÉDITO, BONOS OBLIGACIONALES Y TODA CLASE DE DOCUMENTOS Y TÍTULOS DE CRÉDITO Y COMPROBANTES DE ADEUDO, YA SEAN EJECUTIVOS O NO, GARANTIZANDO SU PAGO, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS INTERESES QUE CAUSEN, POR MEDIO DE GARANTÍAS, HIPOTECA, PRENDA, FIANZA, VENTA Y CESIÓN DE FIDEICOMISO, DE TODO O PARTE DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD O POR CUALQUIER OTRO TIPO LEGAL; GARANTIZAR Y AVALAR LAS OBLIGACIONES DE TERCEROS EN FORMA ONEROSA O GRATUITA, YA SEAN PERSONAS FÍSICAS O MORALES, MEDIANTE FIANZA, HIPOTECA, PRENDA O POR CUALQUIER OTRO TÍTULO LEGAL; OTORGAR TODA CLASE DE GARANTÍAS, FIANZAS Y CONTRATOS ACCESORIOS Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES EN LA EXTENSIÓN REQUERIDA PARA LLEVAR A CABO SU OBJETO SOCIAL, SUJETO A LAS AUTORIZACIONES PREVIAS QUE SE REQUIERAN, EN SU CASO Y DISPONER DE TODO O PARTE DE LOS NEGOCIOS, PROPIEDADES, BIENES Y OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. 4. CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$20,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$12,905,600,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,290,560.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$12,905,600,000.00

*** CONTINUA ***



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/10/18

HORA: 12:59:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: muU01RnTBc

OPERACION: R051106613

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NO. DE ACCIONES : 1,290,560.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 038 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 23 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02115900 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
GOMES NETO FRANCISCO	P.P. 000000YB0732221

QUE POR ACTA NO. 037 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 3 DE JULIO DE 2015, INSCRITA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02045188 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	

PIKUSSA RODRIGO OTAVIO	P.P. 0000000FN400574
------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 030 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE ENERO DE 2013, INSCRITA EL 4 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01711126 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	

LOSADA FINA JOAQUIN	C.C. 000000079420264
---------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 035 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE JULIO DE 2014, INSCRITA EL 21 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01904561 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

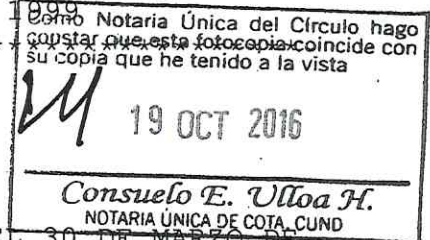
NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLON	

COPELLO VERGARA JUAN FRANCISCO	C.C. 000000079301512
--------------------------------	----------------------

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 037 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 3 DE JULIO DE

*** CONTINUA ***



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/10/18

HORA: 12:59:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: muUO1RnTBc

OPERACION: R051106613

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

2015, INSCRITA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02045188 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

PRIMER RENGLON

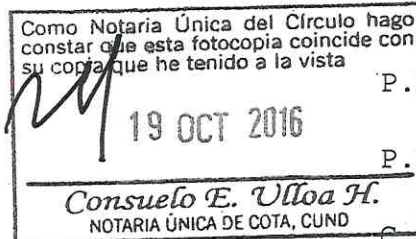
BISI RUBEN ANTONIO

SEGUNDO RENGLON

IGANSI JULIO CESAR

TERCER RENGLON

LOSADA TORRES ALBERTO



IDENTIFICACION

P.P. 0000000FJ202286

P.P. 0000000FM592195

C.C. 000000008240826

QUE POR ACTA NO. 030 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE ENERO DE 2013, INSCRITA EL 4 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01711126 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

CUARTO RENGLON

GOMEZ BERNAL CARLOS RAMIRO

IDENTIFICACION

C.C. 000000008304749

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: GERENTE GENERAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE GENERAL QUIEN HARÁ LAS VECES DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA Y SERÁ NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, POR UN PERÍODO DE UN (1) AÑO, NO OBSTANTE, PODRÁ SER REELEGIDO O REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER MOMENTO Y PERMANECERÁ EN SU CARGO HASTA QUE LE SEA DESIGNADO UN REEMPLAZO. EL GERENTE GENERAL TENDRÁ DOS (2) SUPLENTE QUIENES LO REEMPLAZARÁN EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. LOS SUPLENTE SERÁN NOMBRADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA POR PERÍODOS DE UN (1) AÑO, PERO PODRÁN SER REELEGIDOS O REMOVIDOS LIBREMENTE POR LA JUNTA DIRECTIVA EN CUALQUIER MOMENTO. CUANDO REEMPLACEN AL GERENTE GENERAL, EL SUPLENTE TENDRÁ LOS MISMOS DEBERES Y AUTORIDAD CONFERIDA POR ESTOS ESTATUTOS AL GERENTE GENERAL. EN CASO DE AUSENCIA ABSOLUTA DEL GERENTE GENERAL, ESTE SERÁ SUSTITUIDO POR SU PRIMER SUPLENTE POR UN PERÍODO QUE NO PODRÁ SER MAYOR DE SESENTA (60) DÍAS, QUEDANDO OBLIGADA LA

*** CONTINUA ***



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FECHA: 2016/10/18

HORA: 12:59:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: muUO1RnTBc

OPERACION: R051106613

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

JUNTA DIRECTIVA A REUNIRSE DENTRO DEL PERÍODO DE SESENTA (60) DÍAS MENCIONADO, PARA ELEGIR EL NUEVO GERENTE GENERAL EN PROPIEDAD.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 114 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 30 DE JULIO DE 2014, INSCRITA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01868042 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE GENERAL

POSADA ROSERO JAMES

C.C. 000000094365772

QUE POR ACTA NO. 030 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE ENERO DE 2013, INSCRITA EL 4 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01711122 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL

GUTIERREZ PUERTO CARLOS

C.C. 000000016637907

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL

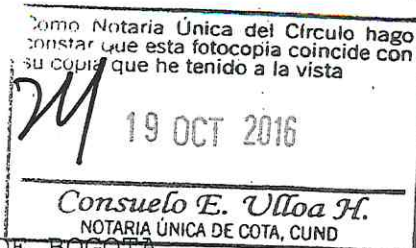
COPELLO VERGARA JUAN FRANCISCO

C.C. 000000079301512

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: DEBERES DEL GERENTE GENERAL. 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y ACTUAR EN NOMBRE SUYO EN TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ALCANCE DE SU OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TERCERO DE ESTOS ESTATUTOS Y CON SUJECCIÓN A LAS RESTRICCIONES ESTIPULADAS EN ESTOS ESTATUTOS. 2. PRESENTAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA Y JA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UN INFORME DETALLADO SOBRE EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD. 3. PRESENTAR ANUALMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS INVENTARIOS GENERALES, JUNTO CON SUS CORRESPONDIENTES CUENTAS. 4. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINARES. 5. CUMPLIR LOS DEMÁS

*** CONTINUA ***





CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/10/18

HORA: 12:59:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: muU01RnTBc

OPERACION: R051106613

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DEBERES QUE LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINE, JUNTO CON AQUELLOS ESTABLECIDOS EN LA LEY Y EN ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 030 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE ENERO DE 2013, INSCRITA EL 4 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01711130 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA PERO PODRA
OPERAR UTILIZANDO LAS SIGLAS
PRICEWATERHOUSECOOPERS O PWC

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 28 DE ENERO DE 2013, INSCRITA EL 1 DE FEBRERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01702321 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

ORJUELA PINZON JOHN FREDDY

C.C. 000000079814298

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02046304 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

OCHOA GUERRERO NESTOR OSWALDO

C.C. 000001057572512

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

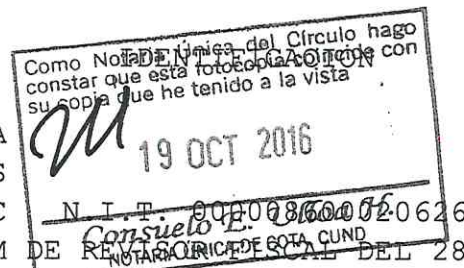
NOMBRE : AGENCIA SUPERPOLO BOGOTA SEDE MONTEVIDEO

MATRICULA NO : 02379895 DE 23 DE OCTUBRE DE 2013

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

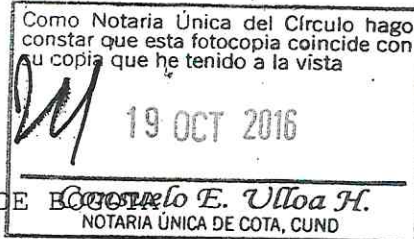
*** CONTINUA ***





CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ



FECHA: 2016/10/18

HORA: 12:59:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: muUO1RnTBc

OPERACION: R051106613

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS
ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ
(10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO
SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2016/10/18

HORA: 12:59:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: muU01RnTBc

OPERACION: R051106613

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA GENERAL AD HOC
CERTIFICA



Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en el despacho, correspondiente a:

Constancia Quinto Trujillo

Nelly Patricia Castiblanco U